

Evalúan difusión en consulta ciudadana

GERARDO GARCÍA

En Morena evaluaron que a la autoridad electoral le faltó hacer difusión y fue omisa. Y los esfuerzos de sociedad civil con la colocación de propaganda fue legal y los morenistas con algún cargo pidieron licencia para cumplir la ley.

Lo anterior, en entrevistas por separado con el presidente del Comité Estatal de Morena, Maurilio Hernández González y el diputado local Faustino de la Cruz Pérez, quienes auguraron una gran participación para el 10 de abril.

A horas de activarse la veda y etapa de reflexión, Hernández González lamentó que el Instituto Nacional Electoral (INE), lejos de ayudar, obstaculiza la organización, como la promoción de la revocación de mandato.

Reclamó que se haya reducido a una tercera parte el número de casillas donde la ciudadanía podrá participar. Incluso, acusó que los puntos fueron colocados en lugares de difícil acceso.

“Sin embargo, lejos de coadyuvar el INE es obstaculizar, reduciendo a una tercera parte el número de casillas, lo peor es todavía si nos ponemos a revisar el mapa, de cómo se ubicaron se seleccionaron los lugares más difíciles de ac-

ceso para estas regiones”, declaró.

El también coordinador de los diputados locales de Morena, recordó que la revocación de mandato está prevista en la ley y la misma se estableció que debe llevarse a cabo cada tres años.

El diputado de Morena, Faustino de la Cruz Pérez, coincidió que el árbitro electoral federal, sumado al estatal, fueron lentos en su actuar para promocionar la revocación de mandato y omisos ante lo que consideraron como violación a la veda con la operación de programas sociales y la promoción de actores políticos.

Calificó como legal la colocación de propaganda y la participación de diversos actores de Morena.

“Es la forma legal por la cual los ciudadanos se organizan y participan, más allá si son simpatizantes, militantes, una forma que prevé la ley y en consecuencia fue la participación que aún se está dando, y que culminará el próximo domingo”, declaró.

Puntualizó que los morenistas con algún cargo de elección popular optaron por pedir licencia y cumplir con la ley.

La Junta Local del INE en el Estado de México, dijo que instalarán 7 mil 747 casillas y el costo total del ejercicio será de 220 millones de pesos.